

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TRANSPORTE PESADO VALLEATRIZ S.A., CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MARZO
DE DOS MIL DIECINUEVE.-**

En el Cañón Guayaquil, Provincia del Guayas, a los 28 días del mes de Marzo del 2019, a las 13:00 a.m., en las Oficinas de la Compañía, ubicada en las Cooperativa Francisco Jacomé, se reúnen de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, los señores JESUS RAMON ORELLANA CARDENAS Y VICTOR HUGO RODRIGUEZ LINDAO quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de Compañía TRANSPORTE PESADO VALLEATRIZ S.A. por lo tanto, una vez constatado el ciento por ciento del capital social, deciden de conformidad con la disposición legal mencionada, constituirse en JUNTA DE ACCIONISTAS, con la finalidad exclusiva de aprobar los Estados Financieros de la COMPAÑIA TRANSPORTE PESADO VALLEATRIZ S.A., del año 2018.

La Junta de Accionistas, luego de haber revisado los resultados expuestos en cada uno de los Estados Financieros de Compañía TRANSPORTE PESADO VALLEATRIZ S.A., RFSUEI.VF; Aprobar los Estados Financieros del año 2018 que comprenden: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo; así como también las Notas a los Estados Financieros del año respectivo.

No habiendo nada más que tratar se declara clausurada la Junta Extraordinaria de Accionistas de Compañía TRANSPORTE PESADO VALLEATRIZ S.A. y para constancia de lo actuado firman en las oficinas de la Compañía, el 28 de Marzo del 2019, y, siendo las 15:00 P.M., se da por terminada la junta, firmando para constancia el Presidente, Gerente General electo, que es a su vez el Secretario AD- HOC.

SR. VICTOR RODRIGUEZ LINDAO



GERENTE GENERAL-SECRETARIO

SR. JESUS ORELLANA CARDENAS



PRESIDENTE